

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Alicante: Sábado 13 de Noviembre de 1897

PREMIOS DE LOS ANUNCIOS
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA

Remitidos y escuelas matriculadas a precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

Oficinas, Castaños, 20

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
ALA CORRESPONDENCIA ALICANTINA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1'50 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50
TRIMESTRE, 5'50
Punto único de suscripción:
CASTAÑOS, 32. ALICANTE

Año VI.—Núm. 1.820

Grandes Talleres
de
SASTRERIA
á cargo del Socio
DON MIGUEL VERDÚ PUJALTE

EL LUXO

«PEREZ Y C.ª EN COMPAÑIA»

**Generos Ingleses
Y DEL PAÍS**
EN CLASES
excepcionales

Preparación para carreras especiales, civiles y militares,
por el licenciado en Ciencias exactas y abogado, D. José Mirete y Visiedo, Jefe que ha sido de Negociado de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, y Jefe, por oposición, de trabajos estadísticos de esta provincia.
Clases especiales para las convocatorias en todas las Academias militares.
Calle de Villegas, num. 3, cuarto 2.º

FERNANDO Y SOLEDAD

La guerra carlista estaba en su apogeo. A la caída de la tarde de uno de esos hermosos días de otoño, Fernando y Soledad estaban hablando en la puerta de su casa, situada en la plazoleta del pueblo, acompañados de los autores de los días de Soledad, venerables ancianos, de rostro enjuto y cabellera de nieve.

Soledad podía pasar por una Venus. Haciendo honor a la provincia de Cadiz, donde había nacido, alta, esbelta, de exuberante seno, de redondas caderas, con unos ojos negros como las penas, que se movían entre largas y rizadas pestañas, Soledad reunía innumerables encantos, indescriptibles atractivos.

También Fernando respondía al verdadero tipo andaluz, cara ovalada, recta y fina nariz, labios que venden pasiones, mirada viva y penetrante.

Podía pasar por un guapo mozo entre los mozos de su tierra.

Fernando lucía en su uniforme de infantería los galones de sargento, y su batallón de Cazadores estaba preparado para marchar en cuanto se juzgase preciso para reforzar una división del Norte.

Habíale ocultado a Soledad esta fatal noticia para no causarle pena y por la esperanza de que no fuese precisa la marcha hacia la campaña, pudiendo entonces seguir gozando de la vida de guarnición. Aquella tarde se habían comentado en el pueblo las noticias de la guerra, tomando cuerpo el rumor de que los carlistas avanzaban victoriosos, lo que había de obligar a enviar en plazo breve numerosos refuerzos.

Para demostrar a Soledad una alegría no sentida y una tranquilidad ficticia, Fernando tomó una guitarra y se puso a cantar malagueñas, ese canto popular que asemeja el grito del alma cuando quiere expresar sus pensamientos.

Un toque de corneta se escuchó en aquellos momentos.

Fernando palideció, dejó la guitarra, y pretextando la urgencia de un encargo, corrió hacia el cuartel.

Poco después volvió en traje de marcha. El toque escuchado momentos antes era de llamada y tropa.

Su batallón había de partir aquella misma noche para defender en las Vascongadas al gobierno liberal constituido.

Describir la escena de despedida es imposible.

Las palabras que se pronuncian por los labios se pueden imprimir, darles sentido con la puntuación, darles vida interpretando las bien. Mas no se expresan en el papel los movimientos de un corazón que salta, los de unos labios que se mueven sin producir sonidos; los de unos ojos que venden torturas infinitas entre los gozos del cariño, y que cuando quieren expresar alegría que no sienten se contraen oscilantes para dejar escapar la furtiva lágrima que el sentimiento engendra.

Soledad entregó a Fernando un escapulario del Carmen como talisman contra las balas, un juramento como recurso para las esperanzas y un apasionado beso para lemitivo de la ausencia.

Poco después el batallón batía marcha; la música dejaba escapar alegres notas que se marchaban a la fiesta de un torneo, y el ruido seco é igual de las pisadas de la tropa se fué perdiendo allá á lo lejos entre el polvo levantado en el camino.

Entretanto una mujer, la hermosa Soledad, puesta de hincos ante la imagen de su virgen alumbrada por dos mariposas, elevaba al cielo esa plegaria que solo puede nacer en un corazón que adora y que solo puede pronunciarse por los labios que antes han dicho «yo te amo».

La guerra civil, la maldición de Dios pa

ra el pueblo que delinque, continuaba causando estragos.

Soledad y Fernando habían recibido noticias con frecuencia en apasionados escritos.

Seis meses habían trascurrido, cuando los padres de Soledad dejaron de existir, dejándola huérfana y sola y sin otro patrimonio que su bendición postrera.

El mismo día una bala carlista hería a Fernando, el que continuó valiente en la pelea, mientras la grande hemorragia producida no acabó de robarle las fuerzas que quedaban prestadas por la voluntad.

Conducido al hospital de sangre, los médicos pronosticaron que la herida era mortal, pronóstico que no había de cumplirse gracias á la naturaleza de Fernando.

Un camarada que escuchó lo que los médicos decían, escribió á Soledad participándole que Fernando iba á morir y al mismo tiempo le devolvía el escapulario que el noble soldado llevaba sobre el pecho como escudo salvador.

Cuando Soledad recibió la carta, al ver que sus padres habían muerto y que su Fernando, única esperanza y único sostén, también había sucumbido, abandonó su pueblo para ingresar en un convento y para esperar allí el término de una existencia tan amarga para ella.

Cuando Fernando estuvo convaleciente, su primer ruego fué para conseguir una licencia que le permitiese marchar á su pueblo.

Soledad no había vuelto á escribir; y esto le tenía desesperado.

Cuando le fué concedida, contó los segundos que tardaba en llegar al lado de su prometida, de la que había de ser su eterno amor.

«Cuán grande decepción!

En el pueblo le dijeron que los padres de Soledad habían muerto, y que ella había desaparecido, creyéndose que hubiera corrido igual suerte.

Sin esperar á su completo restablecimiento volvió á campaña para hacerse matar.

Fué el primero en avanzar á pecho descubierto al sitio de mayor peligro, retando á la muerte, que no aceptaba el reto.

La campaña terminó. La paz era un hecho. Fernando había ascendido hasta capitán, pero renunciando á su empleo, solicitó y obtuvo un puesto entre los hijos de San Ignacio de Loyola.

Solo conservaba un recuerdo impercedero de sus amores y aquella guitarra sin cuerdas, con la que cantaba en épocas anteriores sus ilusiones, sus esperanzas y sus amores.

III

La fiesta del lugar prometía ser solemne. Un joven jesuita, á quien las trompetas de la fama habían dado un nombre enviable, estaba encargado del sermón.

Contaría apenas 30 años y ya era un viejo; sus ojos eran vivos y penetrantes, mas estaban medio sepultados en sus grandes órbitas.

Su cara era la de un joven; las arrugas de la frente denunciaban la costumbre de pensar; su boca sonriente, que dejaba ver unos dientes blancos y pequeños, llevaba impresa la ironía más acerba; su pelo blanco como la nieve formaba gran contraste con la juventud, que no se había ocultado.

Cuando empezó la fiesta religiosa, el pueblo entero se agitaba, apiñándose poco á poco en las naves; las monjas entraban tras las celosías en la bóveda del coro.

Llegó el momento solemne de escuchar la palabra de Dios.

El padre jesuita Fernando salió de la sacristía acompañado de dos monagos con la cabeza inclinada sobre su pecho y con la vista hacia el suelo.

Cuando llegó al púlpito reinaba un silencio de muerte.

Al levantar la vista al cielo en réplica de inspiración divina, un grito desgarrador

se escuchó en el coro, rompiendo aquel silencio.

Fernando había sido reconocido por su antigua prometida.

Dos horas después el padre Fernando oraba al lado de la cama de la hermana María de la Soledad, que al exhalar el último suspiro le dijo, mirando hacia la bóveda donde Dios tiene su trono:

—Allí te espero.

A la mañana siguiente el padre Fernando había muerto también.

No quiso que Soledad esperase.

Quizás fué Dios el que dispuso que ya que los cuerpos se separaron en la tierra, las almas vivieran eternamente unidas en el cielo.

ALFONSO G. DE BORRÓN.

En la Audiencia

LA CAUSA DE AYER

(CONTINUACIÓN)

José Alvarez Gil, de 31 años, soltero, artista, natural y vecino de Alicante.

Contesta á varias preguntas del Fiscal y la defensa y dice que el día de autos, el Mandado se presentó en casa del que habla, con el proposito de invitarle á una gira campestre. Que el Mandado en cierta ocasión le dió para que le compusiera el padre del declarante, un revolver, lo que verificó, devolviéndoselo compuesto, el día 27 de septiembre. Que el Mandado y el Agulló eran íntimos amigos, desde la infancia.

Seguidamente comparece José Alvarez Navarro, de 65 años, viudo y de oficio armero. Después de jurar dice: Que D. Luis Mandado le dió á su hijo Rafael, un revolver para componer y fué á ver si lo había compuesto el día 27 de septiembre, al cual se lo entregó. Que ignora si entre el Agulló y el Mandado existían lazos de amistad. Que no sabía nada del hecho hasta que se enteró por las versiones que circulaban de público. Declara también que el revolver que compuso era de los llamados de doble sistema.

Comparece luego el testigo Manuel Gimenez, de 44 años, casado y de oficio chocolatero, que juramentado en forma y luego de contestar á varias preguntas de poco interés, solo manifiesta, que al interfecto y Mandado unían estrechos lazos de amistad.

Seguidamente comparece el testigo Juan Plá Garcia, de 41 años, casado y jornalero de esta vecindad que á preguntas del Fiscal contesta; que como camarero del café de Europa, ha visto frecuentemente allí al Agulló y al Mandado, los cuales tenían una gran amistad y que no sabe hayan tenido estos nunca la menor cuestión. Que sobre el hecho de autos, nada sabe pues se encontraba ausente de esta capital, si bien luego supo lo ocurrido. Que cree imposible que el Mandado haya sido el autor de la muerte de Miguel Agulló fundándose en la cordialidad que entre ambos existía y si así es, habrá sido por una desgracia pero nunca intencionalmente.

Comparece el testigo Angel Bernabé de 35 años, casado, jornalero y vecino de esta ciudad. Presta juramento y contesta á preguntas del Fiscal y la defensa, manifestando que ignora lo que ha sucedido respecto al hecho de autos pero que solo sabe de una manera cierta y positiva que entre Miguel Agulló y Mandado existía tal amistad que parecían dos hermanos.

Seguidamente comparece el testigo Jaime Gregorio de 38 años, casado, industrial, natural de Polop y vecino de esta ciudad.

Este testigo manifiesta que varias veces pero estas muy frecuentes, han visitado el establecimiento que posee en la calle de la Cruz de Malta el Agulló y D. Luis Mandado, comprando embutidos y otros comestibles para merendar. Que esto hizo suponer al que declara que entre ambos sujetos había una gran amistad, por lo que se iban juntos. Dice que nunca ha oído

Gran hotel de Roma y de la Marina

Suntuoso edificio construido de planta para fonda, situado en la Puerta del Muelle, con vistas al mar, Paseo de los Mártires y playa de los baños, próximo al comercio, Telégrafos, Gobierno civil, Ayuntamiento y Audiencia.

Doña Asunción Zaragoza, propietaria de los favorecidos Hoteles de Roma y de la Marina, ha creído conveniente no continuar con el edificio en que estaba instalado el de la Marina, quedando refundidos desde el 1.º de diciembre en uno solo los dos hoteles, y se denominará **GRAN HOTEL DE ROMA Y DE LA MARINA**.

Tanto en el decorado, como en el servicio de éste, se han introducido grandes mejoras que seguramente apreciarán todos los que visiten este Hotel, pues su duena no ha omitido gasto alguno para dotar á Alicante de un edificio de esta índole que pueda competir con los mejores de Europa.

Gran fábrica de somniers Y TODA CLASE DE TELAS METÁLICAS DE Salvador Gosálbez

En esta gran fábrica montada con todos los adelantos modernos que su industria requieren y que puede competir con las principales fábricas de España y del extranjero, se confeccionan colchones con muelles de todos los sistemas, catres metálicos y grillajes para claraboyas.

Las grandes existencias de este establecimiento, permiten servir á las reintenciones horas cualquier pedido por importante que sea.

Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23 (antes San Francisco).

M. LOSADA GRAN CAMISERIA MODELO.—CORTE FRANCÉS Calzoncillos corte pantalón. Fajas higiénicas Losada. Privilegio invención. Gran taller de plancha para señoras y caballeros.—Méndez Nuñez, 1.

BUENA ADQUISICION

Se vende una Masía que consta de 90 hanegadas de viña y 120 de sembradura de secano con olivos para poder cosechar hasta 20 arrobas de aceite y 5 hanegadas de tierra huerta. La casa es nueva con habitaciones para amo y colono y una espaciosa bodega con todos los accesorios correspondientes; se halla situada en el valle de Agres y muy cerca de la estación de empalme de las vías férreas en construcción de Jativa á Alcoy por Oriente y de Villena á Alcoy por Bocanente.

Una Aquería que consta de 23 hanegadas de tierra huerta y casa nueva en el centro de ella; se halla situada muy cerca de Bocanente y de la estación de la vía terrea de Villena á Alcoy. Para más datos dirigirse á Juan Asencio en Bocanente, provincia de Valencia.

Las pildoras del Doctor Heinzelmann Son de tres clases: Antidispépticas, ferruginosas y Expectorantes Producto brasilero AGENTE EN ALICANTE: VICENTE BENET, MAYOR, 4

La Prensa CENTRO DE SUSCRIPCIONES 23.—Calatrava.—23

En este nuevo establecimiento, se suscriben y venden los principales periódicos de Madrid y provincias, y TODOS LOS DE ESTA CAPITAL.

Los señores compradores tendrán derecho á un **CUPON REGALO**

cuyo valor nominal será equivalente al gasto que hagan.

También se regalan números de la rifa de un reloj, que se entregará al comprador que presente el número igual al del premio mayor del sorteo de 23 de Diciembre de la Lotería Nacional.

Los mismos regalos se obtendrán en el **KIOSKO MADRILEÑO**

sucursal de esta casa.

AVISO IMPORTANTE.—Obligada por las quejas que se la han dirigido, la duena de este centro y del Kiosko Madrileño, advierte al público que no se deje engañar por los que, aprovechando el crédito del Kiosko Madrileño, ofrecen como servidas por este centro, suscripciones á cinco reales al mes.

Dichas suscripciones, no son servidas por este Kiosko ni por los dependientes del mismo.

A las familias
que lleguen á esta capital, se les alquilan habitaciones decentemente amuebladas á precios muy económicos.
Paseo de Méndez-Núñez, 34, entresuelos.

Casa de huéspedes
En la calle de Castaños número 53, 2.º izquierda, se alquilan habitaciones amuebladas á precios económicos.
Pupilajes desde 2'50 pesetas en adelante.

Novidades para Señoras **SEMPERE Y MARTINEZ** Novidades para Caballeros

Esta es la casa que recomendamos al público por la variación de artículos y buenos surtidos

Precio fijo y Ventas al contado

D. Luis haya sido el autor de la muerte del Agulló, pero al serlo habrá sido por una desgracia, pero nunca intencionado.

Terminada la prueba testifical del señor Fiscal, aparece el testigo Antonio Visconti Morata de 32 años de edad, soltero, el cual es presentado por la defensa y dice que el Agulló y Mandado han sido siempre muy buenos amigos, ignorando algunos otros puntos que se le interrogan.

El letrado defensor renuncia a la práctica de los demás testigos y a la lectura de la prueba documental como también lo hace el señor Fiscal, el cual modifica sus conclusiones provisionales en el sentido de que el hecho es constitutivo de un delito de homicidio, por imprudencia temeraria previsto y penado en el artículo 581 en colaboración con el 400 del Código penal.

También el letrado defensor modifica sus conclusiones en el sentido de que no se puede considerar el hecho como constitutivo de delito alguno, ó en caso menos favorable, alcanzar la categoría de una falta, por reunir los caracteres de imprudencia simple.

El señor Fiscal

Empieza el ministerio Fiscal con un razonado informe, que es escuchado por el auditorio con suma atención. Refiere los hechos que han motivado el sumario y hace apreciaciones sobre la prueba aportada a la causa, fijando la atención sobre lo declarado por los señores médicos que han comparecido, terminando su discurso con la petición de la pena que mas arriba indicamos.

El Fiscal tiene momentos muy inspirados y ha sido su discurso muy elogiado por todos los que le han oído.

La defensa

Empezó diciendo que si carecía de elocuencia en el decir, no le eran tampoco aliadas las dotes oratorias, pues defendía la causa de la verdad y de la justicia y esta por sí sola se impone a todos los ánimos y a todas las conciencias. Por eso no había de ser su lenguaje, un lenguaje oratorio y retórico, sino sincero e ingenio que es como mas se compeace con la naturaleza de la verdad, de suyo sencilla.

Y la primera muestra de ingenuidad, decía el orador, que había de dar, era confesar paladinamente que en un principio, a raíz de los hechos de autos, cuando solo por rumor público tuvo noticia del hecho, creyó que Mandado era culpable; pero después, al ver el sumario se convenció de su inocencia que se halla patentizada en cada uno de los folios de la causa: convicción no solo suya si no de cuantos han presenciado las pruebas, como lo demuestra el hecho de que el Fiscal ha reformado sus conclusiones apreciando, no un delito voluntario sino solo una imprudencia.

Alude al jurado, indicando que es la mas genuina encarnación de la soberanía nacional y a la misión que venia a desempeñar en aquellos momentos, aquel a quien se dirige y en cuya justicia confiaba.

Pinta a grandes rasgos el elocuente letrado, el cuadro desconsolador de la familia del procesado y de los sufrimientos de éste, así morales como físicas y dice, que, aunque está pudiera conmovir al jurado, no pedía con ello clemencia, sino solo justicia.

Entra ya en la apreciación de las pruebas y de los hechos y divide el informe en dos partes: Primera el hecho en sí mismo y segunda, condición del sujeto.

En cuanto a lo primero dice que abunda en las opiniones del Ministerio Fiscal, si bien disintiendo de este en que, no solo no hay indicios de que Mandado fuera autor voluntario del hecho, sino que todos los indicios y pruebas son precisamente de que no lo fué. Entró en el examen de la prueba circunstancial anterior y posterior al hecho tal como la amistad íntima y fraternal de Agulló y Mandado, la ilustración de éste, la cordialidad que entre ellos hubo durante la comida que precedió al hecho desgraciado, la forma como iban por el camino, apoyándose uno en otro, la casualidad de que Mandado llevara el revólver, el haberlo sacado a instancia de Agulló, para defenderse de un peligro común, no haber mediado entre ellos cuestión alguna, la circunstancia de que nunca sospechó el padre de Agulló, que fuera Mandado autor voluntario del hecho, el no haber sostenido la acusación el que el mismo Mandado lejos de huir de la acción de la justicia, se presentara voluntariamente a ella, y aun la misma diligencia de autopsia y el dictamen pericial sobre este punto.

Entra después el señor Senante en el examen de las condiciones del sujeto, estudia la embriaguez y sus efectos, que son según Mata y otros autores, la pérdida completa aunque pasajera de la razón, dando lectura, con este motivo a diferentes trozos de este autor, que califica la embriaguez de locura sintomática. Estudia después la neurastenia, enfermedad que Mandado padece, ateniéndose a lo manifestado por los peritos y a las opiniones de Charcot. Sobre este punto hace una digresión para deshacer el falso y erróneo concepto que con respecto al procesado hubiera podido formar la opinión, no solo por el hecho de autos, sino por otros realizados por Mandado, y que no estaban en armonía con su educación e ilustración, hechos, que no solo él, sino también los peritos, han manifestado ser debidos exclusivamente a la enfermedad neuropsíquica que padece. Dice que espere a la hora de ver y de la hidalguita nunca desmentida del pueblo de Alicante, y de los sentimientos nobles y generosos de la opinión que se rectificará aquel equivocado concepto.

Dedujo de lo anterior y del examen que hizo de la imprudencia y de sus clases, que

ni siquiera puede estimarse imprudencia en Mandado, pues la imprudencia supone en quien la cometa, capacidad bastante para que prevea los riesgos que pueden seguirse en la acción imprudente y de cuales precauciones debe usar para precaver aquellos riesgos, sin embargo de lo cual, obra sin la debida precaución, diligencia que pondría un hombre en perfecto uso de razón.

Concluyó el orador afirmando que el hecho fué casual, debido solo a la fatalidad y fué solo mecánica, automática é inconsciente la participación que en él tuvo Mandado, que ni siquiera obró con imprudencia, por lo cual pedía un veredicto de completa inculpabilidad.

El notable discurso del Sr. Senante, ha sido justamente celebrado por los que han tenido ocasión de oírle, habiendo recibido muchas felicitaciones al joven letrado.

A las diez en punto ha dado comienzo la tercera sección de la causa que por el delito de homicidio se sigue contra D. Luis Mandado Beltran.

El señor Presidente después de preguntar al procesado si tiene algo que decir en su defensa al que contesta negativamente el Mandado, empieza su discurso resúmen que ha sido elocuentísimo, demostrando una vez mas su claro talento y las relevantes dotes que posee para el digno cargo que ejerce.

Terminó este con la lectura al Jurado del siguiente

Interrogatorio de preguntas

1.º D. Luis Mandado Beltran es culpable de haber causado una herida a D. Miguel Agulló, producida por un disparo de arma de fuego, falleciendo a consecuencia de dicha herida a los pocos momentos, cuyo hecho tuvo lugar en la tarde del día 27 de septiembre de 1896 en el camino que atraviesa desde la carretera de Villafranca a la de San Vicente?—NO.

2.º ¿Se realizó el disparo que causó la muerte de D. Miguel Agulló, a que se refiere la pregunta anterior, en ocasión en que Mandado y Agulló iban caminando cogidos el uno al otro, llevando en la mano el revolver?—SI.

3.º ¿Obró Mandado a verificar los hechos a que se refiere la segunda pregunta con grave descuido?—NO.

4.º ¿Realizó Mandado los citados hechos por simple descuido ó negligencia?—SI.

5.º ¿Tenía Mandado licencia para usar el revolver que causó la muerte a Agulló?—NO.

6.º Sacó Luis Mandado el revolver cuyo disparo produjo la muerte de Agulló, invitado por éste con motivo de haber sido acometidos por unos perros, para contenerlos y defenderse de ellos, en cuyo instante se produjo el disparo sin poderse precisar la causa del mismo?—SI.

El Fiscal dice que resulta un veredicto de inculpabilidad si bien es culpable el procesado de una falta.

La defensa advierte una contradicción en las preguntas del interrogatorio, haciéndolo notar así al señor Presidente, en las preguntas 2.º, 4.º y 6.º.

El Jurado se retira nuevamente a deliberar.

Reunidos nuevamente el Jurado para deliberar acerca de las contradicciones que resultan en la segunda y cuarta pregunta con la sexta, resulta a la 2.º No, 4.º No y 6.º Si.

Resultando un veredicto de inculpabilidad para el procesado.

Sentencia

El tribunal de derecho ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que debemos declarar y declaramos exento de responsabilidad criminal al procesado D. Luis Mandado Beltran, absolviéndole en su consecuencia, declarándole de oficio las costas. Póngasele inmediatamente en libertad, si no estuviese preso por otra causa, librándose para ello el correspondiente mandamiento al Director de la cárcel de esta capital. Remítase certificación bastante al Juez municipal de esta ciudad, de las diligencias sumariales para el conocimiento del fallo a que se refiere el considerando tercero, así como la pistola y cápsulas ocupadas, a fin de que en el correspondiente juicio proceda con arreglo a derecho, remitiendo a este Tribunal por conducto del de Instrucción, certificación literal de la sentencia que se dicte.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Salustiano Villa, A. Martín y Manuel Torres.»

A las doce y media próximamente ha terminado el juicio, quedando en libertad D. Luis Mandado Beltran.

El público Después de dar lectura a la anterior sentencia, la numerosa concurrencia que desde los primeros momentos presenciaba dicho acto, ha prorumpido en distintas exclamaciones, haciendo algunos comentarios.

También en todos los centros de recreo de la capital, servía esta tarde de tema preferente a todas las conversaciones, el veredicto pronunciado por el jurado que ha entendido en dicha causa.

BACHILLER PELANGUHAPE.

ALICANTE

Ha sido absuelto, en la causa que por hurto cualificado se siguió en el juzgado de Villajoyosa, Vicente Aznar Martínez, a quien solicitaba el ministerio fiscal, un año un día de presidio correccional, sosteniendo su petición en el acto del juicio, y

defendido por nuestro amigo D. José M. de Alfonsati, ha conseguido la favorable sentencia por la cual le felicitamos.

Ha sido nombrada por la junta provincial de Instrucción pública, maestra interina de la escuela pública de niñas de Guadalest, con el sueldo anual de 412'50 pesetas, doña Magdalena Vives.

Por la Inspección de la comandancia central de la caja de Ultramar, ha sido concedida a doña Antonia Mutel, vecina de Alicante, la asignación impuesta por su esposo el segundo teniente de infantería don José Chordá Mantolin.

Dicha asignación se halla corriente en la zona de reclutamiento de esta ciudad, donde de la interesada podrá personarse para el percibo de la misma.

Con motivo de la reunión que mañana ha de celebrar el partido silvelista de esta provincia, han llegado hoy a esta capital muchos representantes de las juntas locales de los pueblos.

Ayer se analizaron en el Laboratorio municipal, dos muestras de... lo único analizable, que al parecer hay en las tiendas de la capital.

Al que acierte de que son las muestras analizadas, se le obsequiará con una jicara de chocolate adulterado con fécula.

Los periódicos de Madrid dedican grandes elogios a nuestro paisano el barítono señor García Soler, que debutó en el circo Parish, con la zarzuela "Las hijas de Eva". Le enviamos la enhorabuena.

Mañana domingo a las tres de la tarde, se verificará en la parti rural de San Blas y punto designado al efecto, la primera de las veinte tiradas de cien pichones que han de verificarse en la presente temporada.

En el cuarto de arresto ha sido detenido un sujeto que con una enorme faja, pretendió herir a un compañero suyo.

Por la guardia municipal ha sido capturado y detenido en el cuarto de arresto, un sujeto llamado Juan Ayala Valero, autor de los disparos ocurridos hace dos noches en la calle de Calatrava.

En vista de que en el almacén situado en la calle de Gravina número 16, están efectuando obras de reparación sin el correspondiente permiso, por la alcaldía se ha pasado hoy una comunicación al dueño de dicho local con el fin de que ordene acto continuo la paralización de dichas obras, previniéndole que en caso contrario se procederá contra él en la forma a que haya lugar.

Los jefes provincial y local del partido silvelista de Alicante, señores conde de Via Manuel y D. Salvador Perez, respectivamente, visitaron ayer al señor Gobernador civil de la provincia, con el cual celebraron uno muy afectuosa conferencia.

Esta noche se estrenará en el Teatro Principal, el celebrado drama en tres actos y en prosa, original de D. Angel Guimera, traducido del catalán por D. José Echegaray, titulado "Tierra baja".

Por el facultativo de guardia en la Casa de Socorro, Don Vicente Seguí, se prestaron desde las 10 de la mañana del día de ayer hasta igual hora de la de hoy, los auxilios de la ciencia que sus estados requerían a los siguientes enfermos:

V. G. V.; herida por avulsión en el dedo anular de la mano derecha.
J. G. J.; herida contusa en la región superior izquierda.

Café Español

Mañana noche tendrá lugar en el acreditado Café Español, el 8.º concierto de la tercera temporada por el sexteto que ejecutará el siguiente programa:

- 1.º Las Zaidas, polka (primera vez).—Pastor.
- 2.º Los Madgyares, introducción y conjura.—Gaztambide.
- 3.º El Anillo de Hierro, sinfonía.—Marques.
- 4.º Jugar con fuego, fantasía.—Barbieri.
- 5.º Marina, cuarteto.—Arrieta.
- 6.º La Dolores, jota.—Bretón.

Para ocupar la vacante ocurrida en Fines trat por traslado del que venia desempeñando el cargo de maestro de aquella escuela a otra de igual categoría de Aspe, ha sido nombrado por el señor Rector de este distrito Universitario, D. Eduardo Climent Sanfelipe.

En los primeros días del próximo mes de diciembre, se practicará por un delegado de la compañía Arrendataria de Tabacos, la visita de inspección del Timbre en la documentación correspondiente a las dependencias de este Municipio.

Con razón se dice que no hay anemia que resista al uso de la hemoglobina. Extraída esta del glóbulo rojo de la sangre contiene el hierro natural de la misma, siendo el más eficaz de los preparados ferruginos por su fácil absorción, para transformarse nuevamente en glóbulo rojo en el individuo. El uso del fosfato de cal esta muy recomendado, pues forma la mayor parte de los huesos y dientes, se encuentra en la masa cerebral y en casi todos los tejidos del organismo. Con aubos cuerpos químicamente puros esta preparado el

Jarabe de lacto fosfato de cal y hemoglobina

de seguros efectos para la curación de la anemia, menstruaciones, caries y demás enfermedades de los huesos; para combatir la fosforia, el raquitismo en los niños y otras dolencias.

De venta en la farmacia del Doctor Agulló, Mayor 51, frente a las Casas Consistoriales.

Al delgado hace engordar, al enclenque desarrolla, al triste quita el pesar y al enfermo hace sanar el gran RHUM DE LA CRIOLLA.

Pídase en todas partes. Unico concesionario: Emilio J. Escat.—Barcelona.

Cuentos ciclistas Se ha puesto a la venta en la acreditada librería del Sr. Parreño y en el Club Ciclista Alcantino, el libro así titulado, de nuestro compañero y amigo el doctor don Manuel Corral y Mairá.

Dicha obra se vende al precio de una peseta ejemplar. Se está agotando la edición.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

CARIDAD

Las personas caritativas que quieran hacer una buena obra, pueden socorrer a una pobre viuda con seis criaturas, que habita en la calle de Santo Tomás, núm. 5, piso tercero y carece de recursos.

Recomendamos a nuestros lectores el anuncio inserto en 4.º plana de la fotografía de S. Hernández.

Nadie debe ir a comprar sin ir acompañado del corredor de compras

RAMON LLEDO GNER

hombre práctico y conocedor de todos los artículos según tiene acreditado en 28 años de práctica en el comercio de Alicante y Valencia.

COMISIÓN

2 reales por cada 25 pesetas. En pasando de las 25 pesetas su comisión será como si fueran 50 pesetas.

Para avisos:

Casa de D. Eugenio Boti, sucesor de don Antonio Guillén Lopez.

Ningún medicamento es tan eficaz para curar los catarros crónicos y recientes como las

Pastillas balsámicas

del doctor Soler y Sanchez. Estas pastillas llevan más de 50 años de existencia, y su bondad es reconocida por todo el mundo. No llevan calmanes enérgicos como algunas otras que toda su eficacia estriba en esto.

Nuestras pastillas no tienen en su composición más que bálsamo de tolú perfectamente purificado. Su precio es 2 reales en la farmacia de su autor, doctor Soler y Sanchez, plaza de San Cristóbal, 12, Alicante, teléfono número 28.

Los acumuladores eléctricos sistema Tudor de la Sociedad de electricidad de Chamberi, Madrid, son los más poderosos, seguros y económicos. La sociedad garantiza su capacidad por dos años y por más, mediante una prima anual. Con una batería de acumuladores se duplica el poder de las centrales, con una economía de 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 más baratos que en el extranjero.

Puede verse funcionar una batería de 2000 amperes-hora y 125 volts, en la Central de Chamberi, Trafalgar, 1, Madrid.

Reportará beneficios?—Durante el sueño

—Opinión de un médico.—Remedio para la tisis.—Resultado final.

No tengo por hábito dar certificados, pues, me disgusta ver mi nombre en reclamos, pero la excepción que hago, firmando el presente, me causa verdadero placer, porque sé que reportará en gran beneficio a los que padecen de tos.

Describiré, pues, mi dolencia y cruéis momentos.

En febrero de este año, después de un día lluvioso, fui acometido durante el sueño, de un acceso de falta de aire y acto continuo de una tos tan pertinaz que no me dejó descansar en el resto de la noche.

Desde ese día los ataques se repetían sucesivamente noche y día y cada vez con más intensidad; durante los accesos me faltaba el aire quedando casi asfixiado y en estado el cuerpo de postración general.

Inútil sería decir que consulté con los mejores médicos y que tomé cantidad de remedios, pero para mi desgracia todo era inútil.

Es por esto que hago verdadera excepción para las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN, porque con ellas me curé y tan admirablemente que en pocos días quedé radicalmente libre de tan cruel dolencia.

Puedo garantizar que con estas píldoras combatí desde el primer día la tos pertinaz que me asfixiaba.

Esta no es solo mi opinión, pues el médico que me recetó las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN, asegura que son un poderoso remedio para la tos, bronquitis, asma, y sin igual para la tisis.

—Padre Guilherme Shwarts.—(Firma legalizada).

Observación útil.—Cualquier catarro por más antiguo que sea, será curado en pocos días con el uso de las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN, sin dieta y sin resguardo.

Se venden en todas las farmacias a 3'90 pesetas el frasco. Depósito al por mayor: Vicente Llanet y Compañía, calle Mayor número 4, Alicante. 083 3173001

Municipalidades

La sesión que ayer tarde celebró en segunda convocatoria la corporación municipal, bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. Mingot, careció absolutamente de importancia, pues casi todos los asuntos puestos al despacho ordinario fueron aprobados sin que hubieran que lamentarse polémicas ruidosas, de la que fué objeto la distribución de fondos en la sesión anterior.

Concurrieron veintidós concejales, los cuales previa una rectificación que hizo el señor Martínez Torrejón, aprobaron el acta.

Así mismo fueron aprobados dos dictámenes de la comisión de Ornato y Policía Urbana, informados favorablemente por el señor Arquitecto municipal, concediendo autorización para edificar a D. Juan Maionave y a D. Pedro Martínez Gonzalez, en las casas que respectivamente poseen en la calle de San Isidro y barrio de San Antón.

Quedó enterada la corporación de un informe del Arquitecto municipal Sr. Chapuli, relativo a la desviación del alcantarillado que desemboca en el puerto, reforma solicitada por el concejal fusionista señor Gadea.

Prevía una ligera discusión, se aprobó un informe de la comisión de Hacienda en instancia de don José Bronchal, contratista del matadero.

Pasó a dictamen del Sr. Arquitecto la instancia de D. Blas de Loma Corradi, en que solicita la adjudicación de una parcela. Con arreglo a lo que tenía solicitado se concedió un mes de licencia, para atender a asuntos propios, al alcalde accidental señor barón de Petrés.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, luego que varios concejales dirigen algunos ruegos y preguntas a la presidencia.

EL TEMPORAL

Durante la pasada noche cayó sobre nuestra población un verdadero diluvio, acompañado de grandes truenos.

En el centro de la capital, el agua penetró en las casas por ventanas y balcones, debido a la impetuosidad del viento, pero en los barrios del Carmen, Santacruz, Villaveja, Arrabal Roig y parte alta de San Antón, las aguas que como impetuoso torrente bajaban del Castillo, inundaron gran número de casas, ocasionando la alarma consiguiente, pero sin causar por fortuna desgracias personales.

En la cárcel, y a eso de las dos de la madrugada, las voces de alarma que daban los reclusos, llamaron la atención de los empleados de guardia señores Piña y Montecatini, que inmediatamente acudieron al punto de donde partían las voces, encontrándose con que todos los departamentos estaban inundados a consecuencia de haber reventado la atarjea que por el exterior del edificio acomete a la alcantarilla general.

El agua alcanzaba una altura de mas de dos palmos en el interior de los departamentos y hasta pasados diez minutos no comenzó a descender.

El jefe accidental de la cárcel, don Felipe Tapia, y los empleados antedichos, adoptaron toda clase de precauciones para evitar que ocurriese alguna desgracia, y a las tres horas de estar trabajando todos los penales, lograron que quedase todo en su estado normal, sin mas perjuicios que los que sufrieron los platos y demás enseres de los reclusos.

En la calle de Jorge Juan y a causa de haber reventado la alcantarilla que recoge las aguas del castillo, se han inundado las casas números 18, 19 y 24, llenándose la calle de tierra y piedras, en tan gran cantidad, que ha impedido la circulación del tranvía.

En la calle del Carmen las aguas han arrancado de su sitio algunas losas de las aceras, y en la del Parque han socavado tanto el terreno, que han quedado al descubierto las cañerías del gas.

En la estación de Murcia y en las inmediaciones de ésta, el terreno se convirtió en una laguna.

Un de los depósitos de agua de cielo, situado en el Arrabal Roig, quedó lleno en las primeras horas de la noche y gracias a la precaución que tuvo el dueño de este depósito, de dar salida al agua sobrante, no ocurrió una desgracia.

Según nos dicen, en Villajoyosa, las aguas del río inundaron la fábrica de luz eléctrica.

Señorita

Se ofrece a Directoras Colegio y particulares para lecciones de piano y francés. Razón en esta imprenta.

Desde Cádiz

(De nuestro corresponsal) 8 noviembre 1897.

Hago mi debut con gran sentimiento, pues abundan los crímenes y las desgracias...

La venganza, es la semilla maldita que nos domina y nos predispone a una segura perdición...

Dos hijos del trabajo, una vez salido de este, fuéronse a beber unas cuantas copas...

Según se dice de público, Antonio Castro y José Cabrales, trabajadores...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

En el camino de su casa encontró el Castro a su compañero y trabáronse de nuevo las palabras...

Ha salido para Rio de Oro (Africa), el destacamento de 25 hombres de Infantería de marina que guarnece aquella factoría.

Ha sido acogida con satisfacción en ésta el ascenso al generalato del coronel de Infantería señor Estruc, que mandó aquí mucho tiempo el regimiento de Pavia número 48.

El partido conservador que aquí está bajo las órdenes del directorio cada día se va desmoronando.

Han dejado de pertenecer a él, ingresando unos en las fracciones del señor Silvela y otros en las del señor Romero Robledo.

Ayer quedó constituida la nueva Diputación. De usted quedo afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.

Pelayo Sanchez del Arco.

TIRO DE PICHON

en la partida de San Blas

Anuncio a los señores cazadores y aficionados

En la armería de don Benito Arribas y en el establecimiento de comercio de los señores Hijos de A. Bernacer, están de manifiesto las condiciones con que se verificarán en breve las proyectadas 20 tiradas de 100 palomas cada una.

Los señores que gusten suscribirse, pueden pasar a cualquiera de dichos establecimientos, donde se les impondrá de las condiciones que hay convenidas.

Casa particular

Hospedajes económicos. Sitio céntrico, con vistas a la calle Mayor. Guzman, 1, principal.

Gran tienda de turrones

DE ANTONIO LOPEZ JEREZ

Pasaje de Amerigo, Alicante

Turrón legítimo de Jijona y toda clase de dulces, peladillas de Alcoy, pasteles de gloria y cascas de Valencia.

El vapor TURIA saldrá de este puerto el 16 del corriente, para Valencia, Barcelona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros y toma carga para Dublin, Glasgow, Belfast, Leith, Manchester, Cork, Londonderry y Nueva York, con flete corrido hasta su destino trasbordándola en Liverpool.

Consignatario: Juan Guardiola, San Fernando, núm. 9.

Luis Parreño

LIBRERIA.—Mayor, número 9

Casa especial, para menajes de escuelas. Colecciones completas de obras de los mejores escritores. Obras dramáticas y todo cuanto se desee en el ramo de librería.

Acaba de recibir y ha puesto a la venta el indispensable almanaque Bailly-Baillière.

CARTA DE MADRID

12 de noviembre de 1897.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA.

Noticias de Cuba

No hay noticias oficiales de Cuba, pero las particulares que se tienen de la campaña en la provincia de la Habana, revelan que la pacificación de que tanto abusó el anterior Gobierno es en aquella parte de la isla una fábula.

Demuéstralo el que la brigada del general Valderrama batió en varios días de operaciones a distintos grupos rebeldes entre ellos uno de 350 caballos al que hicimos 14 muertos.

La campaña deberá entrar ya en un nuevo periodo de actividad porque han terminado las lluvias y los hospitales empezarán a arrojar soldados convalecientes que han podido vencer las duras asperas de aquel clima tan mortífero.

Si unida a la vigorosa acción de las armas desarrolla el general Blanco con la sinceridad que ofrecen sus prestigios el nuevo plan del Gobierno, acaso allá en febrero veamos surgir para aquella desgraciada isla un astro de paz que avanzando, avanzando en el horizonte irradiará esplendorosamente la era de la pacificación mas absoluta.

Este Gobierno se propone demostrar que quiere cumplir con sus deberes. Al efecto, el ministro de Hacienda emprende una campaña de moralización administrativa en diversas provincias de España.

La primera provincia a la que se ha dirigido ha sido la suya, la de Murcia, donde ha enviado delegados cuya investigación ha dado por resultado el descubrimiento de irregularidades y cohechos en aquella administración de Hacienda, por lo cual se ha instruido expediente y se ha pasado a los tribunales el tanto de culpa, contra un agente ejecutivo de la recaudación de contribuciones y otros funcionarios públicos.

La conducta del ministro de Hacienda es muy bien recibida. Se anuncian nuevas sorpresas por el estilo en otras provincias.

La inundación en Valencia.

El temporal ha alcanzado a varias regiones, cebándose como en ninguna, en la hermosa vega valenciana. Los telegramas llegados de la capital, dan detalles que aterrorizan al presentar en toda su extensión lo espantoso de la catástrofe.

A última hora nos comunican que la comunicación ha quedado restablecida entre Valencia y Madrid. Cerca de Turi las aguas llevaban tal empuje que arrastraron un puente de mampostería, de cuatro ojos, construido hace dos años.

El domingo próximo se celebrará en la misma capital de Valencia una cuestación pública, para los perjudicados por la catástrofe, y misas en sufragio de las víctimas. En Zaragoza también se han inundado varios pueblos, si bien no hay que lamentar ninguna desgracia, afortunadamente.

Preparativos carlistas. Continúa habiéndose de trabajos y preparativos carlistas, a pesar de las exhortaciones del Papa anatematizando a quien combata a las instituciones. Se ha dicho hoy que en Barcelona, al desembarcar un buque varias cajas de fusiles, han sido aprehendidas.

Un telegrama llegado en este momento y que nos envía nuestro corresponsal en Barcelona, confirma la aprehensión de fusiles, añadiendo que según se dice iban destinados a los carlistas, creyendo otros que se trata solamente de un contrabando sin ningún color político.

Despacho con la Reina. Los ministros de Fomento y Ultramar han despachado esta mañana con Su Majestad la Reina. El primero ha firmado un decreto reorganizando el Consejo de Instrucción pública.

El señor ministro de Ultramar firmó una extensa combinación de personal de las Antillas. Después despachó el jefe del Gobierno firmando S. M. los decretos nombrando consejeros de Estado al señor conde de la Almina, D. Emilio Nieto, D. Demetrio Alonso Castrillo y D. Federico Hoppe.

Combinación diplomática

En cuanto a la combinación diplomática, anoche a última hora se recibió en el ministerio de Estado, un despacho del gobierno del Rey Humberto, aceptando como Embajador de España a D. Cipriano del Mazo.

También está aceptado para Londres, el señor conde del Rascon y en breve publicará la "Gaceta", los nombramientos. Por lo que hace a la legación de Bruselas hay ocho aspirantes, de estos tres en las condiciones que son el marqués de Tovar, D. Eduardo Vincenti y el conde de Santa María de Silvela.

Si como se cree el señor Vincenti es nombrado consejero de Estado, la lucha queda entre los dos restantes aunque parece descartado el señor Marqués de Tovar, atendiendo a la edad del candidato, supuesto que el señor Marqués de Tovar es uno de los políticos mas jóvenes, aunque mas expertos del partido liberal.

Mencheta.

TELEGRAMAS

(AGENCIA MENCHETA)

(Prohibida la reproducción de este servicio)

(Recibidos anoche después de la edición)

Circulares.—Las Cortes

Madrid 12 (1 t.)

Dícese que en breve se publicará una circular electoral del Directorio conservador y otra del señor Silvela.

Se insiste en que a fines de Diciembre se disolverán las Cortes, celebrándose elecciones en Marzo, para reunirse nuevamente a primeros de Mayo.

Adhesiones a Silvela.—El Directorio.—Elduayen

Madrid 12 (1'10 t.)

El señor Silvela continúa recibiendo adhesiones. Es inexacto que ayer se reuniera el Directorio.

Elduayen ha dicho nuevamente que no se propone presidir ningún grupo político.

Italia y nuestro embajador

Madrid 12 (2 t.)

El gobierno del rey Humberto ha contestado al señor ministro de Estado, diciendo que le es muy grata la persona de D. Cipriano Mazo, designado para embajador de España en el Quirinal.

La Diputación de Palma

Madrid 13 (9 m.)

Comunican de Palma de Mallorca que aquella Diputación ha acordado no tomar parte en los festejos que se organizan en honor del general Weyler.

Se funda este acuerdo, en el temor que abrigan los diputados provinciales, de que, la manifestación política pueda convertirse en manifestación antidinástica.

Escibió D. Carlos Madrid 13 (9'40 m.)

Háblase de que el pretendiente don Carlos ha dirigido una carta al general Weyler, en la cual se lamenta de que el Gobierno le haya relevado del mando superior de la isla de Cuba.

D. Carlos dice al general, que siente mucho que la patria no le de la recompensa que merece. Añádese, que en la citada carta, dice D. Carlos que la autonomía no servirá para la pacificación de la guerra de Cuba.

Canalejas y Mac Kinley

Madrid 12 (9'45 m.)

WASHINGTON: Los españoles residentes en esta capital muestran muy satisfechos con la visita del señor Canalejas al presidente Mac Kinley, en la cual demostró que España cuenta por fortuna con elementos suficientes para defender dignamente sus indiscutibles derechos y su preciado honor.

En la provincia de la Habana.—Encuentros

Madrid 13 (9'50 m.)

El batallón de infantería de la Reina y el escuadrón de caballería de Numancia, sostuvieron varios encuentros con los rebeldes en la provincia de la Habana.

En dichos encuentros dieron muerte a doce insurrectos, entre los cuales se contaba el titulado coronel auditor.

Nueva inundación en Zaragoza

Madrid 13 (2'45 t.)

Telegrafian de Zaragoza que se ha vuelto a reproducir nuevamente la inundación de que ya damos cuenta.

Se hallan anegadas en Plasencia 45 casas. No han habido desgracias personales, pero si son incalculables y de gran consideración las pérdidas ocasionadas.

El alcalde de Caspe ha pedido auxilios con el fin de reparar los grandes perjuicios ocasionados por la inundación.

A los enfermos de los ojos

Consulta clínica a cargo del reputado facultativo D. José J. Martí.

Horas de consulta, de 11 a 1.—Sagasta, 10, primero.

Aviso importante

En la casa de huéspedes de Francisco Albero se alquilan dos magníficas habitaciones amuebladas, con preciosas vistas al puerto. Con manutención o sin ella.

Además hay habitaciones con manutención a 75 pesetas, por un mes. Paseo de los Mártires, número 57.

CALLISTA

MÉNDEZ NÚÑEZ, 4.

Manuel Clavel

COMISIONES Y TRANSITOS.—ALICANTE

ESPECTACULOS

CAFÉ-CONCERT.—Todas las noches función de 8 a 12, y ensayos de 2 a 4 de la tarde.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática dirigida por D. Francisco Palanca y D. Enrique Martínez.

FUNCIÓN PARA HOY

Tierra baja (estreno).—El dicharachero.

FUNCIÓN PARA MAÑANA

Tierra baja.—Los monigotes.

Entrada general, 50 céntimos.

Imprenta de Antonio Reus

SUCESORA DE A. B. SOLBES. Últimas novedades para la temporada de invierno. Gran variedad en plumas para adornos de abrigos y trajes. Fantasías para sombreros de señora y señorita. Capas paño para señora, modelos de París, desde 9 a 25 pesetas una. Grandes surtidos en géneros de punto para señoras, caballeros y niños, en lana y algodón. Pañuelos de seda para corbata, desde 50 céntimos a 7 ptas. uno.—GANGA! BOINAS RUSAS, a 1'40 pesetas.—Corbatas y guantes.—Como siempre, es la casa que más surtido presenta y más barato vende. CALLES DE LABRADORES 8 Y SAN PASCUAL 2

1.224 LAS DOS DIANAS. A. DUMAS. 1.225. ...ido a parar un hombre tan noble y que tanto había sufrido, se le representaba con todo su horror la mañana en que cerró los ojos a su padre, asesinado en un calabozo. Entonces apretaba los puños, erizábansele los cabellos, se ensorbercía y salía de aquella contemplación terrible con un odio nuevo enteramente. En aquellos momentos sentía Gabriel haber levantado su venganza a remolque de las circunstancias y se le hacía imposible esperar. Esperar con tanta impaciencia, cuando los sucesos triunfaban y vivían entregados a la alegría cuando el rey se hallaba tranquilo en su trono, divirtiéndose en el Louvre cuando el condestable se enriquecía a costa de la miseria del pueblo cuando Diana de Poitiers se embriagaba con la copa de sus infames amores! Esto no podía durar! Puesto que Dios no vibraba el rayo vengador, puesto que temblaba el dolor de los oprimidos, Gabriel debía presenciar de Dios y de los hombres, o por mejor decir, ser el instrumento, no sólo de la justicia del cielo, sino del rencor humano, y llevado de un impulso irresistible, ponía

la mano en la empuñadura de la espada, dando un paso para salir... Pero espantada su conciencia, se acordaba de la carta de Dians de Castro, carta escrita en Calais, y en que le suplicaba no castigase por sí mismo; que a no ser que fuese un instrumento involuntario, no descargase el golpe, ni aun contra los criminales. Gabriel leía aquella carta interesante y dejaba caer la espada en la vaina. Pero indignado de sus remordimientos se reponía y esperaba. Efectivamente, Gabriel era uno de esos hombres que obran, pero no que dirigen; y así como era admirable su energía cuando contaba con un ejército, un partido o siquiera un hombre, ni por su rango, ni por su naturaleza era capaz de ejecutar por sí solo cosas extraordinarias, ni aun tratándose de hacer bien, cuanto más en el camino del mal. Ni había nacido para ser un príncipe poderoso, ni era un gran genio, y le faltaba, no sólo poder sino voluntad para tomar la iniciativa. Al lado de Coligny y del duque de Guisa hizo hazañas sorprendentes; pero ahora, como

1.228 LAS DOS DIANAS. A. DUMAS. 1.229. ...das, que subireis a oscuras. Cuando estéis arriba, se acercará a vos otra persona, y os dirá: «¿Qué queréis?» Contestadle: «Lo que es justo.» Y os introducirá en un aposento desierto, donde os dirán al oído: «Génova.» Respondeid: «Gloria.» Y al instante os conducirán donde se hallan los que «hoy os necesitan.» Hasta la noche, amigo y hermano. Quemad esta esquela. [Discreción y valor] Gabriel pidió una luz, quemó la carta en presencia del mensajero y se contentó con decirle: —Iré. El hombre le saludó y se retiró. —Vamos—dijo Gabriel para sí—al fin se causan de esperar los reformistas. A eso de las ocho, ocupábase en reflexionar sobre la convocatoria de La Renaudie, cuando Aloisia le presentó un paje con el uniforme de Lorena. El referido paje llevaba una carta así concebida: »Mi querido compañero: »Hace seis semanas que me hallo en París de vuelta del ejército, donde nada tenía ya

—En el Parlamento—respondió el barón; allí va a entablarse la cuestión, y el partido evangelista se halla en minoría, componiéndolo Anne Duburgo, Enrique Dufaur, Nicolás Duval, Eustaquio de la Porte y otros veinte más. A los que piden se lleve a efecto la persecución contra los herejes, contestan los partidarios del calvinismo solicitando se reúna un concilio general que resuelva los asuntos religiosos con arreglo a lo dispuesto en Constanza y Basilea. El derecho lo tienen de su parte, y tendrán que emplear contra ellos la violencia; pero nosotros estamos alerta: estado vos también. —Eso basta—dijo Gabriel. —Permaneced en París y en vuestro palacio para que podamos avisaros en caso necesario—dijo La Renaudie. —Mucho me cuesta—contestó Gabriel—pero permaneceré, con tal que no me dejes en la inacción mucho tiempo. Creo que bastante habeis escrito y hablado, y que ya es preciso obrar. —Ese es también mi dictamen—dijo La Renaudie; estad pronto y no tengais cuidado. Dicho esto, se separaron, y Gabriel se alejó



MAYPOLE SOAP

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de lana, seda, hilo ó algodón, como blusas, trajes de caballero y señora, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, guantes de seda, medias, etc., etc.

Jabón para teñir en casa. — En 10 minutos. — Colores permanentes. — No mancha las manos
Representantes en España: Silvy y Toront, Sociedad en comandita, Platería, 17, Barcelona. — Al detall para la provincia de Alicante, en droguerías y perfumerías
Venta al detall: 0'55 pta. pastilla colores. — 0'75 pta. pastilla negro

CORSETERIA

Ultima novedad
Calle de la Princesa, 5, segundo. ALICANTE
La entrada junto al Estanco

Fotografía de Hernández

Calle de San José, número 2
Requinta al Paseo
La Fotografía más económica de España. Competencia con todo el mundo.
Nota de precios:
Tres retratos americana gran tamaño, busto ó pie, 3 pta.
Tres retratos Victoria, busto ó pie, 2'25 pta.
Tres retratos Visita, busto ó pie, 1'25 pta.
Seis retratos Mignon, 1 pta.
Seis retratos Cartera, 0'50 pta.
Gran derroche: nunca se ha visto. Una ampliación muy bien realizada, DOCE pesetas. Tamaño natural.
Solo por unos días
Se retrata todos los días, aunque esté nublado ó lueva. Desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

LA CASA MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el Extranjero.
PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO
De venta en todos los Ultramarinos y Confiterías de esta.
Depósito central: MONTERA, 25, MADRID.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS
AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é incocto que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caries comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Alicante, Farmacia de Don Vicente Beret, calle Mayor, número 4.
DOS PESETAS BOTE

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de EL
Pólvora y Pasta Dentífricos
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Girona)
Prior de S. AGUSTIN
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1889 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMENDAS
INVENTADO EN 1373 POR EL MONJE
SIEMPRE COLLIGANDI DEL ELIXIR
Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya acción es dentalísima y que actúa en el agua, cubre y limpia las caries fortalece las encías reduciendo á los dientes un blanco perfecto.
Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor preservativo y único preservativo de la función dental.
Caja 2'00, 1'00; Pólvora 1'75, 0'80; Pasta 1'75, 0'80
Elixir el 1'00, 0'50. Lina 2'00
Caja 1'00, 0'50
BORDAUX
Basta en todas las casas Farmacia y Droguerías

BAJO GARANTIA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales
es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo AUTORIZADA Y GARANTADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO
Esta Lotería consiste de 125,000 billetes, de los cuales 25,000 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á 55 millones 232,675 Reales en conjunto. En las siete clases de sorteos se decidirán los siguientes premios:
en el caso más feliz, ó sea:
1 de 1.500,000 Rvn. = 1,500,000 Rvn. 2 de 100,000 Rvn. = 200,000 Rvn.
1 de 1,000,000 " = 1,000,000 " 25 de 50,000 " = 1,250,000 "
1 de 500,000 " = 500,000 " 50 de 25,000 " = 1,250,000 "
1 de 250,000 " = 250,000 " 100 de 15,000 " = 1,500,000 "
1 de 150,000 " = 150,000 " 200 de 10,000 " = 2,000,000 "
1 de 100,000 " = 100,000 " 400 de 5,000 " = 2,000,000 "
1 de 50,000 " = 50,000 " 1,618 de 2,000 " = 3,236,000 "
1 de 25,000 " = 25,000 " 4,046 de 1,500 " = 6,069,000 "
1 de 15,000 " = 15,000 " 14,024 de 1,000 " = 14,024,000 "
1 de 10,000 " = 10,000 " 36,922 de 775 " = 28,637,800 "
y además 10,335 premios por el importe total de 22,235,000 Reales.
Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El procedimiento de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo
Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4, solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.
Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibirá el interesado los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.
Fundos han de remitirse mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidos á la orden de mi casa.
Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompañado de los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los premios para los siete sorteos con exactitud.
Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.
Es especialmente constante que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.
Por lo tanto, la LOTERIA DE HAMBURGO, que ya existe más de 150 años, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.
En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumeró al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expenduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerosos de la misma para lograr la suerte deseada.
El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande cuanto antes su pedido y fondos, lo más tarde hasta EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1897, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.
Ruego pues, que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y hare lo mejor en el interés de mis favorecidos é interesados.
Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis, y libre de gastos. Los premios siguientes ha pagado esta casa á sus numerosos amigos ha por el tiempo: 1,515,000—1,250,000—920,000—310,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.
Espero verme favorecido pronto con pedidos que outidare de ejemplar é satisfacción absoluta.
CASA EXPENDIENDERA PRINCIPAL
JOSE DAMMANN HAMBURGO
Establecida en 1851 ALEMANIA
Cartas con valores deben venir certificadas
Franqueo á Hamburgo 50 cént.

GRAN FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA CAYOL

SUCURSAL DE LA BE VALENCIA
En esta fábrica se recibe diariamente una nueva clase de cerveza, elaborada por un inteligente químico alemán, que por su clasificación y buen gusto, puede competir con las mejores marcas conocidas, la que sin aparato de propaganda, es hoy recomendada por los señores facultativos como aperitivo para los enfermos y convalescentes, pues hace nutrir los alimentos de una manera rápida, fortaleciendo al organismo para el pronto restablecimiento de la salud perdida.
Se halla de venta en todos los cafés y en la sucursal, calle de Alfonso el Sabio, núm. 7.
Advertimos á los consumidores que cada botella lleva la marca de fábrica, en el tapón y etiqueta. Sin estos requisitos no es de la verdadera procedencia de Cayol.

MADRES Y NODRIZAS SALES GALACTÓGENAS

DEL DOCTOR KLEIN
Para aumentar y mejorar el leche de las mujeres que crían. Con su uso las nodrizas soportan mejor la lactancia, los niños crecen más robustos y se le facilita la dentición.

IMPRENTA de REUS

—Castaños, 20.—Teléfono, 70

Pildoras de Riaza de Pérez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres, intermitentes, ya sea Tercinas, Cuartanas ó Cotidianas. No hay necesidad de privarse de ninguna clase de alimentos.
¡Veinticinco años de éxito!
Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas
De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pida. FARMACIA DE PEREZ NEGRO, Ruda, 14, MADRID
En Alicante, Farmacia de D. José Soler.

PANORAMA NACIONAL

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería. Camas y objetos de capricho

1.222 LAS DOS DIANAS A. DUMAS 1.227

pensativo.
En medio del ardor de la venganza de que estaba animado, quizá le recordaba la conciencia la idea de que estaba trabajando por encender la guerra civil.
Los sucesos no le ayudaban, y era preciso que él los buscara.
Aquel mismo día regresó Gabriel á su palacio de la calle de los Jardines de San Pablo, y sólo encontró en él á su fiel Aloisa, pues Martín Guerra se hallaba en su país, como ya sabemos. Andrés permanecía al lado de la señora de Castro, y Juan y Babette Pequoy habían vuelto á Calais para dirigirse desde allí á San Quintin, cuyas puertas abrió al tejedor patriota el tratado de Cateau Cambresis.
El regreso del amo á la casa desierta fue pues más triste que de costumbre; pero no le quería por todos su nodriza? Es imposible pintar el júbilo de aquella digna mujer cuando Gabriel le manifestó que iba á permanecer á un tiempo á su lado.
Es verdad que iba á vivir completamente aislado y solitario; pero al fin estaría en casa, saldría pocas veces; Aloisa le cuidaría, y

otro recurso sino dejar que Dios obrase.
Empero dichas dos probabilidades no debían faltarle, según las trazas, pues el día 13 de Junio recibió Gabriel casi al mismo tiempo dos cartas.
La primera se la llevó á eso de las cinco de la tarde un hombre misterioso, que no quiso, entregarla á nadie sino á él, y que no se la entregó hasta que comparó las fisonomías de su rostro con las señas que le habían dado.
He aquí los términos en que iba concebida la carta:
«Amigo y hermano:
»Diego la hora; los perseguidores se han quitado la mascarilla; pero bendigamos á Dios, porque el martirio conduce á la victoria.
»Esta noche, á las nueve, buscareis en la plaza de Maubert una puerta pintada de amarillo y que tiene el núm. 11.
»Llamad á esa puerta tres veces, pero que medie un intervalo regular entre cada golpe; en onces os abrirá un hombre, que os dirá: «No entreis porque no veréis claro.» A esto responderéis: «¡Trago conmigo una luz.» Y el hombre os conducirá á una escalera de diez y siete gra

1.226 LAS DOS DIANAS A. DUMAS 1.233

lo dió á entender á Martín Guerra, su tarea era muy diferente: en vez de un enemigo con quien pelear, tenía que castigar á su rey, y no contaba con persona alguna que le ayudase para realizar aquella obra terrible.
Sin embargo, todavía contaba con los dos hombres que le habían prestado su poder; con Coigny, el protestante, y el ambicioso duque de Guisa.
Una guerra civil en defensa de la verdad religiosa, y una rebelión por el triunfo de la usurpación de un hombre de genio: tales eran las esperanzas que allá en su pecho abrigaba Gabriel, pues de uno ú otro de estos dos sucesos debía resultar la muerte ó el destronamiento de Enrique II, es decir, su castigo en ambos casos.
Gabriel se proponía presentarse en segunda fila, como hombre que estaba por el primero; y cumpliendo el juramento que había hecho al mismo rey, estaba dispuesto á perseguir hasta los hijos y nietos del perjuro.
De faltarle estas dos probabilidades de venganza, como Gabriel estaba acostumbrado á marchar en pos de los sucesos, no le quedaba

como hacia tanto tiempo que esto no sucedía, ¡era tan grande el regocijo de Aloisa!
Gabriel contemplaba con triste sonrisa la dicha de aquella alma ávida de amor; pero así no podía participar de ella.
Su vida era aún para él mismo un enigma terrible cuya solución tenía tanto como deseaba.
Impaciente y lleno de aprensiones pasó más de un mes, unas veces inquieto y otras fastidiado.
Según había prometido á su nodriza, no salió sino muy rara vez del palacio; algunas noches, sin embargo, iba á vagar por los alrededores del Chatelet, y á su vuelta se encerraba en el funebre panteón adonde condujeron en secreto unos hombres desconocidos el cadáver de su padre.
Gabriel recibía un placer sombrío en trasladarse con el pensamiento al día en que se cometió el ultraje, para mantener en todo su brio el valor de que se sentía animado y el furor que le devoraba.
Al ver las negras paredes del Chatelet, y sobre todo el sepulcro de mármol adonde había